



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

ZEP 5434  
05/11/98



1789

Serie I / C



Nº 1031698

**ESCRIBANO:** SONIA RAQUEL ELIZECHE DE IRUN  
**DIRECCION:** ROMA 527 C/14 DE MAYO  
**LOCALIDAD:** ASUNCION  
**REGISTRO :** 866

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES QUE FORMALIZA EL GENERAL DE DIVISION(SR)JOSE FELICISIMO SEGOVIA BOLTES.-NUMERO:ONCE(11).En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho, ante mi: SONIA RAQUEL ELIZECHE DE IRUN, Notaria y Escribana Pública,Titular del Registro Nº 866, con asiento en esta Capital, comparece: El General de División (SR)JOSE FELICISIMO SEGOVIA BOLTES, con Cédula de Identidad Policial Nº 238.630, casado con la Señora LELYS BARUA DE SEGOVIA,domiciliado

El compareciente es paraguayo,mayor de edad,hábil,de mi conocimiento, cumplió con las leyes de carácter personal, indispensable para éste otorgamiento, doy fé.-Y el compareciente DICE,que a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo 45 de la Ley del Funcionario Público, y darle fecha cierta viene por este acto a solicitar de la Autorizante,inserte en este Protocolo,en salvaguarda de la buena reputación del cargo al que fuera designado como Ministro de Defensa Nacional de la República del Paraguay, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 1 de fecha 15 de Agosto de 1.998, los bienes que constituyen a la fecha su patrimonio y que se detallan a continuación:INMUEBLES: 1) FINCA Nº 18.491, del Distrito de Stma. Trinidad. Inscripto en la Dir. Gral. de los Rgtros. Públicos, bajo el Nº 1 y al folio 1 y sgtes; el 10 de setiembre de 1.992, con Cta. Cte. Ctral.15.1277.16; 2)

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1790



1. FINCA N° 10.315 del Distrito de Stma. Trinidad. Inscripto en  
2. la Dir. Gral. de los Rgtros. Pùblicos, bajo el N° 1 y al folio  
3. N° 1 y sgtes. Año: 1.979; con Cta. Cte. Ctral. N° 15.0887.08; 3)  
4. FINCA N° 10.722 del Distrito de Stma. Trinidad, individualizado  
5. como LOTE N° 19 de la MANZANA 30. Inscripto en la Dir. Gral. de  
6. los Rgtros. Pùblicos, bajo el N° 1, folio N° 1 y sgtes.; el 18  
7. de mayo de 1.979, Cta.. Cte. Ctral. N° 15.0887.07; 4) FINCA N°  
8. 17.551 del Distrito de Stma. Trinidad. Inscripto en la  
9. Dirección General de los Registros Pùblicos, bajo el N° 3 y al  
10. folio 7 y sgtes. del Año: 1.990, Cta. Cte. Ctral. N°  
11. 15.1277.04; 5) FINCA N° 2.173, del Distrito de San  
12. Bernardino. Inscripto, bajo el N° 4 folio 6 y sgtes., el  
13. 14/I/1.991, lugar denominado "Bo. Colón", con Cta. Cte. Ctral.  
14. N° 19.0007.04; 6) FINCA N° 18.452 del Distrito de Stma.  
15. Trinidad. Inscripto bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes., el  
16. 27/IV/1.992, con Cta. Cte. Ctral. N° 15.1277.17. - 7) FINCA N°  
17. 5.930 del Distrito de Hernandarias. Inscripto bajo el N° 1 y  
18. al folio 1 y sgtes. del Año: 1.975, Padrón N° 2.341; 8) FINCA  
19. N° 4.903 del Distrito de Mariano Roque Alonso, Padrón N°  
20. 3.621, lugar denominado "San Blás". Inscripto bajo el N° 1 y  
21. al folio 1 y sgtes., el 6/XII/1.983; 9) Lotes individualizados  
22. como Nros.: 9, 10 y 11, de la MANZANA XV, del Loteamiento  
23. denominado "Brisas del Lago", adquiridos de la Inmobiliaria  
24. "Midas S.A."; 10) FINCA N° 3.539, del Distrito de Mariano  
25. Roque Alonso, lugar denominado "San Blás" Padrón N° 3.074.



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1791

Nº 1031699

Serie I / C



**ESCRIBANO:** SONIA RAQUEL ELIZECHE DE IRUN  
**DIRECCION:** ROMA 527 C/14 DE MAYO  
**LOCALIDAD:** ASUNCION  
**REGISTRO :** 866

Inscripto en la Dir. Gral. de los Rgtros. Públicos, bajo el N° 1. 8 y al folio 13 y sgtes, del Año 1.995; 11) FINCA N° 14.279, 2. lote N° 4, de la MANZANA XXIII del Distrito de Stma. Trinidad, 3. Fracción "Mburucuyá"; 12) FINCA N° 14.280, lote N° 5 de la 4. MANZANA XXIII del Distrito de Stma. Trinidad, Fracción 5. "Mburucuyá"; Inscriptos estos dos últimos en la Dirección 6. General de los Registros Públicos, en la Primera Sección, con 7. Matrícula N° 114.221 en fecha 5 de abril de 1998.-

MUEBLES: 1) Un Vehículo con Certificado de Nacionalización N° 9. 0056238, Marca HYUNDAI, Tipo "EXCEL", Modelo 1.991, con Motor 10. N° [REDACTED] y Chassis N° [REDACTED], inscripto en la 11. Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Automotores 12. "A" con el N° [REDACTED], folio 5564 y sgtes Serie "L" ; 2) Un 13. vehículo de la Marca "CHEVROLET" Tipo doble cabina, Modelo 14. 1.995, con Motor N° [REDACTED] y Chassis N° [REDACTED].-3)

Un vehículo de la marca NISSAN Tipo PATROL SGL 4X4 Modelo 16. 1.998, con Motor N° [REDACTED] y Chassis N° [REDACTED]

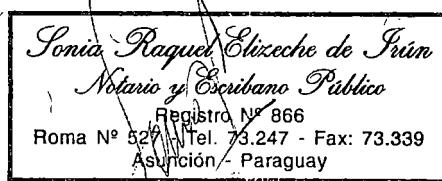
. - MOBILIARIOS normales para los inmuebles con vivienda 18. que comprende placares, juegos de dormitorios, living, 19. televisor, heladera, cocina a gas y eléctrica, etc. CUENTAS 20.

CORRIENTES y/o CAJA DE AHORRO: Banco de Desarrollo Cuenta N° 21. 8890/3 GUARANIES UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL 22.

OCHOCIENTOS SEIS (Gs. 1.650.806); ABN AMRO BANK Cuenta N° 23. [REDACTED]

, DOS MIL QUINIENTOS DOLARES, CUARENTA Y SIETE CENTAVOS 24. (\$ 2500,47); PASIVO: Cuentas a Pagar: Cooperativa Universitaria 25. [REDACTED]

1792



1. Gs. 26.637.704.- EN SU TESTIMONIO, PREVIA LECTURA Y  
2. RATIFICACIÓN, así lo otorga y firma por ante mi, como dice  
3. acostumbra hacerlo de todo lo cual y de haber recibido  
4. personalmente la manifestación de voluntad del otorgante, doy  
5. fé.-FIRMADO: JOSE FELICISIMO SEGOVIA BOLTES, ANTE MI: SONIA  
6. RAQUEL ELIZECHE DE IRUN, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, ESTA MI  
7. SELLO Y FIRMA.

